

LA ACADEMIA DEL PRINCIPE DE ESQUILACHE

(Una ficción novelesca)

Guillermo Lohmann Villena

Aunque ya a principios del siglo Riva-Agüero, acogiendo las razonables prevenciones de Menéndez Pelayo¹, colocara terminantemente en tela de juicio la efectividad de la tertulia literaria congregada por el duodécimo Virrey del Perú, al dejar constancia que si bien su existencia «podrá ser verosímil, pero acerca de la cual nadie ha logrado ver hasta ahora referencia ninguna»², fuerza es reconocer que la fantasmal entelequia continúa dándose como real y se resiste a pasar definitivamente al desván de las patrañas³.

Aunque Palma en su tradición «Los duendes del Cuzco» (que data de 1874), remitiéndose a «un escritor amigo mio [i.e. Juan Vicente Camacho] y que cultivó el ramo de crónicas» aparece por razones de prelación cronológica como el divulgador de la noticia de la existencia de un «club literario» presidido por don Francisco de Borja y Aragón, fue de hecho Mendiburu el que al consignar en su *Diccionario Histórico Biográfico* (cuyo segundo y tercer volúmenes entraron en circulación en 1876) dicha especie, aunque por desgracia según su costumbre omitiera señalar la

1 *Antología de poetas hispano-americanos* (Madrid, 1894), III, pág. CCI.

V. la carta aclaratoria de Ricardo Palma, datada en 20.X.1894, en la que deslinda la paternidad de la información, calificada por el polígrafo santanderino de «ingeniosa travesura» (Epístola de esa fecha de Palma a Menéndez Pelayo, publicada en *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo* (Santander, 1951), XXVII, pág. 264).

Con nobleza, el erudito español acogió la rectificación en su *Historia de la poesía hispano-americana* (Madrid, 1913), II, pág. 183, nota (1).

2 *La Historia en el Perú* (Lima, 1910), pág. 441, y en *Obras Completas* (Lima, 1965), IV, pág. 407.

3 La trayectoria de las distintas versiones, en La Fuente Benavides, «Autores del primer siglo de la literatura peruana», en *Boletín de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos* (Lima, 1939), IX, núm. 3-4, págs. 309-312.

A las registradas en ese estudio, habría que añadir las referencias posteriores en *Literatura peruana* (Asunción, 1951), III, págs. 61-62, de Sánchez; en *Literatura peruana* (Lima, 1976), I, pág. 274, de Tamayo Vargas, y *Diccionario Enciclopédico del Perú* (Lima, 1966), I, pág. 21, de Tauro.

proveniencia de sus datos, dispensó a la información el marchamo consagratorio de su veracidad, con lo que el aserto comenzó a correr como moneda de ley⁴. Con todo, hay fundados motivos para dudar de la existencia fidedigna de ese cenáculo, y como a mayor abundamiento el juicio crítico del benemérito erudito no rayaba a gran altura en punto a materias literarias, es lícito concebir la sospecha de hallarnos ante una superchería. Así como de su homóloga reunida bajo el patrocinio del Virrey Marqués de Castelflosríos nos quedan testimonios tan fehacientes como las actas de las veladas (del 23 de Setiembre de 1709 al 15 de Mayo de 1710), sin dejar de tenerse presentes pormenores tan pintorescos como el nombre de la mulata repostera que halagaba el paladar de los concurrentes con sus refrescos y golosinas, de las juntas áulicas celebradas un siglo antes todo apunta a que jamás tuvieron realización, ya que en este caso no cabe ni hablar de una metáfora como la de la elusiva Academia Antártica, de finales de la décimasexta centuria y los umbrales de la siguiente⁵, alegoría bajo cuyo título podría vislumbrarse la Universidad sanmarquina⁶. En resolución y en definitiva: todos los comentarios y referencias dimanen de una única fuente acatada por su solvencia documental: el mencionado *Diccionario de Mendiburu*.

Vaya por delante que la hipótesis de un supuesto círculo de hombres de letras en torno del Príncipe de Esquilache no es infundada, ni mucho menos, y bien pudo distraerse de sus quehaceres administrativos en pláticas con allegados devotos de las Humanidades. De suyo el presunto mecenas era un ingenio cuyos quilates como vate le granjearon un sitial de privilegio en el Parnaso del Siglo de Oro español, y su prestancia como miembro de un esclarecido linaje hace perfectamente verosímil el postulado de que dispensara su patrocinio a un salón de la índole que nos ocupa. El Virrey-poeta por antonomasia era un espíritu refinado, de exquisito criterio y de sensibilidad estética por todos reconocida. Consta que después de regir el Virreinato peruano mantuvo una tertulia literaria en Zaragoza, ciertamente de escasa nombradía⁷, y en Madrid su lujosa residencia era una de las más admiradas por los visitantes extranjeros de la Corte. Sita en el altozano que señorea la actual calle de Bailén, disfrutaba de una excelente vista sobre el real alcázar y en el horizonte se recortaba la sierra de Guadarrama, con sus paisajes velazqueños. En los ambientes de la mansión cuadros, tapices, muebles y objetos exóticos constituían un atractivo irresistible. Con frecuencia recitales de canto añadían un toque de distinción, toda vez que el Príncipe era fama tenía buen oído⁸.

4 Ob. cit., II, pág. 59, y III, pág. 421.

5 Tauro, *Esquividad y gloria de la Academia Antártica* (Lima, 1948).

6 Tal es la hipótesis sustentada por Cisneros, en "Sobre literatura virreinal (Aseño a Dávalos y Figueroa)", en *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla, 1955), XII, págs. 226-228.

7 José Sánchez, *Academias literarias del Siglo de Oro español* (Madrid, 1961), págs. 14, 45, 52, 138 y 267-269.

8 [7], pág. 153.

A fin de perfilar con la mayor exactitud los contornos del problema, importa, esencialmente, determinar el punto de partida de la información. Todo concuerda en sindicar como fuente primaria una leyenda romántica urdida por el literato venezolano Juan Vicente Camacho (Caracas, 1829-París, 1872), residente en el Perú desde 1853 hasta poco antes de su muerte, en que emprendiera viaje a Europa⁹. En 1871, simultáneamente con nuestros compatriotas Manuel Pardo y Lavalle (1834-1878) y el General Manuel Ignacio de Vivanco (1806-1873), la Real Academia Española le distinguió con el título de Correspondiente en el Perú (junto con el ecuatoriano Numa Pompilio Llona, igualmente establecido en Lima).

El relato novelesco de Camacho se titulaba «De quién a quién. Historia del célebre caballero Don Alvaro Sancho Dávila», y sus veinte episodios o capítulos vieron la luz en el segundo tomo de la *Revista de Lima*, correspondiente al segundo semestre de 1860 (págs. 157-168, 183-190, 233-242, 277-289, 329-342, 604-616 y 633-642).

En su ensayo sobre el escritor venezolano, Núñez glosa dicho relato en los siguientes términos: «La tradición se desarrolla en ambiente de Madrid y de Lima entre los años 1614 a 1620. La narrativa es intensa y la caracterización de los personajes acertada. La acción principal gira alrededor de un duelo entre Sancho Dávila y Francisco de Borja, Príncipe de Esquilache y futuro virrey en el Perú. Se agregan escenas pintorescas, tales como la llegada del virrey y su recibimiento popular en Lima. El autor ensaya un lenguaje añejo y señorial entre los personajes. Esta tradición [...] constituye casi una pequeña novela histórica. Los sucesos históricos verídicos están adobados con la leyenda y con la imaginación, en dosis apreciables. La trama es algo truculenta pero animada e ingeniosa. Se ensaya un dramatismo convencional y el efecto final carece de intensidad. Las circunstancias del desarrollo se combinan un tanto cerebralmente, de modo que siempre los malos mueren, los pecadores arrepentidos encuentran sosiego espiritual en la vida conventual y los justos siguen viviendo aun a costa de no haber logrado sus anhelos terrenales. El ingrediente romántico es considerable y manifestado en la expresión de exaltadas pasiones y arreglos de fantasía exagerada, poco respetuosa de lo histórico. Por lo demás, se logra una aproximada transcripción del ambiente social de la época, dentro de un marco adecuado. A costa de la falsificación de la historia, se obtiene amenidad literaria. En conjunto, más que una tradición al modo de las de Palma, este relato resulta una novela corta de acentuados matices románticos y aventureros de capa y espada. Sin duda, es la más lograda realización de Camacho en prosa creativa»¹⁰.

9 Cfr. Núñez, *Juan Vicente Camacho: TRADICIONES Y RELATOS. Biblioteca Popular Venezolana*, 83. *Estudio biográfico-crítico y recopilación de —* (Caracas, 1963), LXXX + 171 págs., y "Juan Vicente y Simón Camacho en el Perú", en *Boletín Bibliográfico de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos* (Lima, 1963), XXXIV, págs. 99-133.

V. también Alayza y Paz-Soldán, *Historia y romance del viejo Miraflores* (Lima, 1947), págs. 136-141.

10 [9], *TRADICIONES Y RELATOS*, págs. XLIV-XLV, y *Boletín Bibliográfico*, pág. 116.

El pasaje que nos interesa corre en el número del 1º de Octubre, en el que se inserta el episodio XII. En él Camacho fantasea a rienda suelta, y a estar a su información, el Príncipe de Esquilache invitaba todos los Sábados a un grupo escogido de ingenios a departir en uno de los salones palatinos. Tan desbocada corría la inventiva de Camacho, que ajustando fechas la sesión imaginada no fue por cierto sabática, pues la escena dentro de la cual se debió de desarrollar ocurre en la noche del Jueves 31 de Diciembre de 1616. Hay algo más: si se restan los 247 años que distanciaban el relato de 1860 en que se estampa, habría que retrotraer los sucesos a 1613, esto es, dos años antes de que el gobernante ocupara el solio virreinal de Lima. ¡Para colmo de confusión, el 31 de Diciembre de 1616 no cayó en Jueves como consigna Camacho, sino justamente en Sábado!

He aquí la transcripción literal del fragmento pertinente: «Componiase [la tertulia] hasta de doce personajes los más caracterizados y notables en el foro, la milicia o la iglesia. Allí asistía el profundo teólogo y humanista Sr. Don Pedro de Yarpe y Montenegro, Coronel de Ejército, Don Baltasar de Laza y Revollo, Oidor de la Real Audiencia, Don Luis de la Puente, abogado insigne, Fray Baldomero Illescas, religioso franciscano, profundo conocedor de los clásicos griegos y latinos, Don Baltasar Moreyra, poeta, y otros cuyos nombres no han podido atravesar los doscientos cuarenta y siete años que nos separan de su época»¹¹.

El relato prosigue haciendo la cuenta que en esa junta, en la que se propuso como tema central de la misma disertar sobre el poema épico como género literario, el bardo Moreyra leyó una «erudita memoria» en que desarrollaba la materia desde Juan de Mena y Gonzalo de Berceo hasta Ercilla y Villaviciosa. Cabe apostillar que si la reunión se celebró —según la resta de los 247 años— en 1613, es absolutamente imposible que Moreyra incluyese en su exposición a Villaviciosa, cuya *Mosquea* vió la luz en Cuenca sólo en 1615. Abierto el debate, el Príncipe de Esquilache intervino en primer lugar para objetar las apreciaciones vertidas por el preopinante. En pleno torneo dialéctico hizo su entrada en el gabinete el secretario del gobernante y le deslizó al oído un mensaje que lo alejó bruscamente de tan placenteros solaces para traerlo a la realidad. De modo tan imprevisto termina la partida.

Pasemos por alto el gazapo de situar la tertulia un Jueves en lugar del acostumbrado Sábado; el anacronismo de adelantarla dos años; la coincidencia de que tanto Yarpe y Montenegro como el franciscano (?) Illescas fuesen ambos «profundos» conocedores de sus respectivas disciplinas, y finalmente la insólita capacidad del primero de los mencionados de conciliar su profesión castrense con ciencia tan intrincada como la Teología, para ceñirnos al objeto de estas páginas.

Si se empareja la presentación de Camacho de los contertulios, su profesión y condición, con la enumeración de Mendiburu, se advertirá que la coincidencia es exacta, hecha abstracción de la retórica décimonónica que añade el austero autor del *Diccionario* y del leve trastrueque del apellido del Oidor Laza, que se convierte en Laso. Lo más sorprendente en este proceso de incorporación es que un historiógrafo tan apegado al documento como Mendiburu, que por añadidura debió de co-

11 *La Revista de Lima* (Lima, 1860), II, págs. 285-286.

nocer personalmente a Camacho, toda vez que ambos colaboraron en la *Revista de Lima*¹², y en consecuencia estuviese en aptitud de saber que se hallaba ante un escrito de pura ficción, cayera en el garlito y diese por fidedigna la noticia, erigiéndola en artículo de fe. Del crédito que ya en sus días se otorgaba a las desdichadas incursiones de Camacho en los dominios de Clío, así como del empacho que provocaba su atosigadora manía bolivarista, constituyen fehaciente testimonio los trabucazos que le asestó Juan de Arona, en los que los más caritativos calificativos son los de sandio escritor y erudito a la violeta¹³.

¿Quiénes eran los doce ingenios («caracterizados y notables») que disfrutaban del acogimiento del mandatario? A cuanto se nos alcanza, personajes puramente imaginarios, habida cuenta de que los nombres de sujetos tan conspicuos en la Lima de entonces son absolutamente ignotos entre los coetáneos residentes en la capital del Virreinato. «El profundo teólogo y humanista Pedro de Yarpe y Montenegro, Coronel de Ejército» (de un ejército inexistente, pues todo lo más que por entonces se reclutaba como fuerzas armadas eran unas milicias, por el estilo de los cuerpos colecticios que se formaron para repeler al pirata Spielbergen) es simplemente un trasplante a la Ciudad de los Reyes del segundo decenio del siglo XVII del coruñés Pedro Jaspe de Montenegro, hijo de Marcos Jaspe de Bustamante¹⁴ y de Inés López de Montenegro. Jaspe de Montenegro pasó a establecerse en Venezuela, donde amasó una gran fortuna y se convirtió en opulento propietario: Proveedor general de Armadas en 1643¹⁵; Tesorero de la Caja Real de Caracas (1651-1657); Regidor del Cabildo caraqueño y Alcalde ordinario de la ciudad en 1659 y 1674; en este último año desempeñó interinamente el cargo de Gobernador de Venezuela; Alguacil Mayor del Santo Oficio. Viudo y sin descendencia, abrazó el estado sacerdotal. Falleció en 1691. Su biblioteca era celebrada como una de las más copiosas de entonces. Su hermana, María Josefa de Jaspe y Montenegro, fué tercera abuela paterna de Simón Bolívar, por su matrimonio con don Jacinto de Ponte y Andrade¹⁶. Si se re-

12 De Mendiburu se dieron cabida los artículos "El Padre Juan de Alloza" y "Ojeada sobre la esclavitud bajo el régimen colonial", en el volumen I (1860), págs. 70-74, y en el V (1862), págs. 513-530, respectivamente.

13 Paz-Soldán y Unánue (Juan de Arona), *Poesías Completas*. Edición Academia Peruana de la Lengua (Lima, 1976), II, págs. 310-311 y 319-321.

14 Cfr. Briceño Perozo, "Informe sobre un antecesor del Libertador", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* (Caracas, 1975), LVIII, núm. 231, págs. 602-603.

15 Archivo General de Indias. Contratación, 104, N° 1, R° 5.

16 Cfr. Talleri Barúa, "Ascendencia del Libertador Simón Bolívar", en *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas* (Lima, 1954), núm. 7, pág. 9; Taboada Roca, "La fundación de Don Pedro Jaspe Montenegro y sus familiares", en *Boletín de la Real Academia Gallega* (La Coruña, 1956), XXVII, núm. 309-320, pág. 459; Ramón Darío Suárez, *Genealogía del Libertador* (Caracas, 1970), pág. 120, y Millares Carlo, *Libros del siglo XVI. Descritos y comentados por* ——— (Universidad de Los Andes. Mérida, 1978), págs. 18-19.

cuerda que Camacho era sobrino nieto de Bolívar se comienza a descubrir la hilaza del embeleco.

Para descartar al supositivo magistrado Baltasar de Laza y Revollo basta repasar la puntual nómina de ministros de la Audiencia de Lima confeccionada por Schäfer¹⁷, en la que no aparece registrado Oidor con tales apellidos, ni aun remotamente parecidos. Don Luis de la Puente, de quien para identificarlo se añade que era «abogado insigne», no figura en los padrones de estudiantes del Colegio Real de San Felipe y San Marcos o del de San Martín, ni en los que cursaron por entonces en la Universidad de San Marcos, ni finalmente se descubrirá alguien con tal nombre en los índices onomásticos de los exhaustivos repertorios de Medina¹⁸ y Vargas Ugarte¹⁹.

Al franciscano Fray Baldomero Illescas, «profundo conocedor de los clásicos griegos y latinos», se le buscará infructuosamente en las crónicas y anales de su Orden²⁰, y en cuanto a Baltazar (*sic*) Moreyra, cuyas únicas señas se reducen a haber sido rimador, en *La Imprenta en Lima*, de Medina, solamente se colaciona con tal apellido a un Juan Ignacio²¹.

Ahora bien. Supuesto que la argumentación desarrollada hasta aquí pudiera tildarse de deleznable por su sesgo puramente negativo, es congruente corroborarla con un razonamiento satisfactorio que configure el dilema disyuntivo.

¿Puede admitirse de ligero que al tiempo que refulgía en Lima una pléyade probablemente jamás igualada de talentos, el Virrey-poeta convocara a su lado a cinco fulanos (entre los doce cuyos nombres a juicio de Camacho había retenido la Fama), cuando por entonces pululaba una brillante cohorte de ingenios, cuyas existencia o identidad constan documentalmente, y que por añadidura legaron obras de reconocida enjundia? En verdad, durante los tres primeros decenios del siglo XVII la capital del Virreinato peruano se convierte por uno de esos fenómenos inexplicables en el alma de los pueblos en ambiente propicio para el culto de las Musas. Las justas literarias, los torneos (como la recepción del propio Príncipe de Esquilache en

18 *La Imprenta en Lima* (Santiago, MCMIV), I. En las páginas 304-305 se colaciona el *Tratado breve... del linaje de Vera* (Lima, 1635), del Presbítero Francisco de la Puente.

19 *Impresos peruanos. 1584-1650* (Lima, 1953). Biblioteca Peruana. VII.

20 Córdoba Salinas menciona en fechas muy posteriores (pues había nacido en Toledo en 1617) al P. Matías de Illescas, que se internó por el río Perené. Cfr. *Crónica...* (Lima, 1651), Libro Primero, Capítulo XXXIV, y en el Libro Segundo, el Capítulo XXXI íntegro.

21 En una cuidadosa revisión de los legajos 213 a 225 de la sección Audiencia de Lima, del Archivo General de Indias, que guardan las numerosas informaciones de méritos y servicios practicadas ante los Oidores entre 1600 y 1625, con el consabido cortejo de testigos, ni entre los peticionarios, ni entre los que desfilan avalando dichos méritos, surge alguno de los nombres aducidos por Camacho.

la Universidad de San Marcos), la oleada de fervor concepcionista --eco de las marianas de Sevilla de 1615 y 1617-- que estalla en Lima en 1617 (cuya descripción debemos a la pluma del luego célebre polígrafo Antonio de León Pinelo) y en 1619 (cuyo recuerdo se conserva gracias al esmero de Cano Gutiérrez) y el tardío florilegio de Olivares y Butrón (que es de 1631), nos facilitan a porfía nombres de poetas, rimadores y versificadores de todo género, categoría y mérito. Pues bien, ¿no es sorprendente que en ninguno de tales impresos se acoja el menor testimonio del estro de los ilusorios contertulianos de don Francisco de Borja y Aragón?

Cabría maliciar, llevando la sospecha al terreno de los celos literarios (y aun políticos), que deliberadamente se hubiera propuesto mantener lejos de su conversación a los elementos áulicos que rodearan a su predecesor, elegante escritor él, don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros (1607-1615)²², entre los que figuraron vates de la categoría de Pedro de Oña, de Miramontes y Zuázola, de Mexía de Fernangil (que por cierto le ofreciera al Príncipe de Esquilache la segunda parte de su *Parnaso Antártico*), y de Bernardino de Montoya²³.

¿Puede ser de recibo que recurriese a unos sujetos anodinos, cuando en su propio entorno contaba con hombres de letras de fuste, conocidamente ligados a él? Valgan como ejemplo unos cuantos nombres, tales como los del agustino Fray Martín de León y Cárdenas, que en 1621 concluyó su *Historia del Huérfano . . .*, que incluye (fol. 289) un soneto del autor en alabanza del Virrey²⁴, el del citado Diego

22 Cfr. Miró Quesada, *El primer Virrey-poeta en América (Don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros)* (Madrid, 1962), v. Capítulos IV a VII, págs. 63-160, y del mismo, *Lope de Vega y el Perú* (Lima, 1962), págs. 57-97.

El artículo de Cabrillana, "Un noble de la decadencia: el Virrey Marqués de Montesclaros (1571-1628)", en *Revista de Indias* (Madrid, 1969), XXIX, núm. 115-118, págs. 107-150, elude abordar el gobierno del protagonista en el Perú, sobre el que se anuncia un estudio en preparación (pág. 147, nota 89).

23 La producción de este escritor ha cobrado su verdadera magnitud con la publicación de sus *Obras*, por Elena Lozano Vranich, VI de la Tercera Epoca de la *Sociedad de Bibliófilos Españoles* (Madrid, MCMLXV), un volumen de 329 págs. De la *Introducción* (págs. 9-88) hay tirada aparte.

Creemos esta coyuntura apropiada para añadir algunos datos biográficos inéditos. Montoya era de linaje riosecano y nació en Covarrubias (Burgos); hijo de Bernardino de Montoya, Alcalde Mayor del Estado de Juan Manrique de Lara y después Alcalde Mayor de los hijosdalgo de Covarrubias, y de Magdalena del Castillo (Mexía de Ovando, *La Ovandina* (Lima, 1621), fol. 304). Pasó al Perú con el cargo de Administrador General de los minerales de oro, plata y mercurio del Virreinato, habiéndosele extendido la licencia reglamentaria en 1º, I. 1582 (Archivo General de Indias. Lima, 579, Lib. 6º, fol. 168).

En 26.X.1605 casó en Lima con la sevillana Marina de Cervantes (Parroquia del Sagrario. Libro 2º de Matrimonios (1588-1608), fol. 274v).

En 1614 vivía en la "quadra que va de las casas y barranca del río y sale por espaldas del convento de San Francisco en el derecho de la que della se va la Universidad" (¿calle del Tigre?) (Biblioteca Nacional de Madrid, Padrón de Lima. Manuscritos 3.032, fol. 37).

En 1621 era Corregidor de Jaén de Bracamoros (Calancha, *Corónica*, fol. 60)

24 El original, con 318 folios, yace actualmente en la biblioteca de The Hispanic Society of America (Cota; B 2519). Entre los preliminares hay una alabanza en prosa de Juan de Lucio y composiciones de Sancho Marañón (décimas), del

Mexía de Fernangil (que como queda advertido le dedicara desde Potosí, el 15 de Enero de 1617 la segunda parte del *Parnaso Antártico*) y el de Rodrigo de Carvajal y Robles, que en el *Poema del assalto y conquista de Antequera* (Lima, 1627) no escatima elogios al gobernante:

El Príncipe famoso de Esquilache
don Francisco de Borja dará precio
al canto de su voz porque no tache
tan diuino exercicio el vulgo necio.
No aurá heroyco valor que no despache
para dar a esta ciencia más aprecio,
desde su raro ingenio a su Poema,
porque a su autoridad la embidia tema.
(Canto X, oct. 85).

Más todavía. En las octavas 94 a 111 del mismo Canto desfilan nada menos que 48 escritores: Pedro de Oña, Bernabé Sedeño, Duarte Fernández, Diego de Aguilar y Córdoba y su hijo el Licenciado Francisco Fernández de Córdoba, el Almirante Pedro de Orozco, Bernardino de Montoya, Pedro de Uroz Manrique, Pedro Girón, Ruy López de Frías Coello, Hipólito de Olivares, Fernando de Ribera, Juan de Vera, Juan de Cárcamo y Valdés, Amaro Flores de Gamboa, Juan de Cabrera, Juan Durán, el Licenciado Francisco Martínez de Ribera, Andrés de Herrera, Diego Pacheco de Chaves, Juan de Salcedo Villandrando, Marcos Ponce de León, Fernando Tello, Nicolás Polanco de Velarde, Diego Alarcón, Cristóbal de Mendoza, Juan y Andrés de Escalona, Juan de Aramburu, el doctor Sebastián de Alarcón, Antonio Maldonado, Juan Mogrovejo de la Cerda, Pedro Gaztelu, Diego Alfonso de Garnica, Diego de Lodeña, Sebastián de Mendoza, Pedro Coello de Reinalte, Juan Gutiérrez de Céspedes, el Licenciado Diego Cano Gutiérrez, el Bachiller Pedro Espino-

agustino Fray Diego Fernández de Córdoba (soneto), de Bernardino de Montoya (dos sonetos) y del escribano de Trujillo Andrés de Obregón (soneto). Cfr. la colación de Rodríguez Moñino, en *Catálogo de los manuscritos poéticos castellanos en la biblioteca de The Hispanic Society of America* (New York, 1965), II, págs. 262-268.

En la Colección Muñoz, de la Real Academia de la Historia, volumen XLIII, fols. 179-203, hay extracto de la *Historia del huérfano*.

Acerca de León, v. Rodríguez Moñino, "Sobre poetas hispanoamericanos de la época virreinal (con un ejemplo: Martín de León)", en *Papeles de Son Armadans* (Palma de Mallorca, 1968), núm. CXLV, págs. 5-36, y Bryant, "Martín de León's Historia del huérfano: An unpublished narrative of colonial Perú", en *Homage to Irving A. Leonard* (Michigan State University, 1977), págs. 93-104; reproduce el capítulo XXXVIII.

Recordemos que el P. Martín de León compuso la *Relación de las exequias... de la Reyna Doña Margarita ...* (Lima, 1613) (ejemplar único en la biblioteca del Congreso de los Diputados de España), que recoge un soneto y décimas de Bernardino de Montoya; una canción y un soneto de Pedro de Oña; una canción lírica de Fray Lucas de Mendoza, y sendos sonetos del Almirante Pedro de Orozco, del doctor Cristóbal de Rivadeneira, de Fray Blas de Acosta; de Fray Diego Fernández de Córdoba y de Fray Juan de Zárate.

sa de los Monteros, el doctor Plácido Antolínez de Landecho, Juan de Espina y Velasco y su hermano Diego, Jacinto Ramírez de Guzmán, Antonio de la Cerda, Luis Riquelme, José de Francia y Lorenzo Fernández de Heredia. No pocos de estos nombres serán familiares para los que hayan saludado impresos o documentos coetáneos, y cosa extraña, del casi medio centenar ni uno es de los mencionados por Camacho como contertulianos del Virrey²⁵.

Añadamos a este elenco el reducido que dió a conocer en 1952 el erudito español Rodríguez Moñino en su parvo florilegio, en el que reaparecen algunos conocidos: el Licenciado Diego Cano Gutiérrez, el Bachiller Gonzalo Cano Sedeño, Pedro de Carvajal, el Bachiller Nicolás Polanco, el repetido Bernardino de Montoya y Miguel Fernández Talavera²⁶.

¡Nadie alude a la presunta academia, tertulia o salón literario! Ni aun el zalamero Mexía de Ovando («... de cuya virtud, obras, saber, christiandad y gouierno [del Príncipe de Esquilache] diré largamente en la historia de la fundación desta Ciudad, q. imprimiré muy breue...») trae referencia alguna²⁷.

Tampoco las envascadas diatribas que circularon por entonces traen a cuento que el Virrey se solazara con pláticas de tono remontado. En una anónima «Memoria y R^{on} . cierta de Algunos excessus que el Príncipe de esquilache virrey del Perú ha hecho en el tiempo de su Gobierno»²⁸, en la que se pasa revista con ensañamiento a la conducta del mandatario, no se hallan vestigios de haber descuidado el quehacer gubernativo por convocar un corrillo de índole literaria. A lo largo de 14 apretados folios, rezumantes de perfidia, salen a relucir las colusiones, cohechos y favoritismos en que incurrió el gobernante, de los cuales entre los últimos se señala que de un centenar de cargos, 74 de ellos habían sido cubiertos con sus criados, tales como el músico portugués Luis de Noguera, beneficiado para ocupar el Corregimiento de Chimo y Chicama. Se ponen de manifiesto sus encubrimientos, por el estilo del que dispensó al camarero Martín de Acedo, que mantenía públicamente una casa de juego, en la cual cobraba el barato. Con particular énfasis se recalca su negligencia en el desempeño del puesto que desempeñaba: en una oportunidad, durante más de cuatro meses se mantuvo alejado de los asuntos de gobierno, alegando que «estaua melancólico». Para disipar su congoja se relajó con «hazer coplas

25 Cfr. Lohmann Villena, "El Perú en el *Poema del asalto y conquista de Antequera* de Carvajal y Robles", en *Boletín de la Biblioteca Nacional del Perú* (Lima, 1963), XVI, núm. 27, págs. 3-27.

26 "Cancionerillo peruano del siglo XVII", en *Mar del Sur* (Lima, 1952), VII, núm. 20, págs. 38-43.

Del mismo, "Los manuscritos literarios peruanos en la biblioteca de Solórzano Pereira", en *Caravelle. Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien* (Toulouse, 1966), núm. 7, págs. 95-97.

Sobre Carvajal, v. Chang, en *Homage to Irving A. Leonard* (Michigan State University, 1977), págs. 83-92.

27 Mexía de Ovando, *La Ovandina* (Lima, 1621), fol. 113.

28 Archivo General de Indias. Audiencia de Lima, 96.

y romances y darles tonos en compañía de mari hurtado, comediante, a quien lleuó en su seruiçio, y se Cantauan por la çidad con título y nombre suyo, y se precia más de músico, poeta y maestro de armas (como lo publica) q. no de governador)).

Lo que sigue frisa ya en la chinchorrería, pero complementa la etopeya del vupleado mandatario: «Ytem, como no tiene ispiriència de negoçios no despacha, demás de q. es naturalmente floxo y tiene aversión a papeles q. no los entiende, y los Sáuados no se ocupa porque confiesa y comulga; y el Viernes en la tarde se recoge y preuiene para la confesión; el Domingo es día de fiesta; Lunes y Jueves son de acuerdo, y sólo le restan para el despacho Martes y Miércoles, y estos y los demás días se leuanta a las diez y a las once, y en vestirse y componerse la barba y cabello está hasta las doce, y a esta hora come, y si no se lo dan lo pide a voces porq. importa para la salud, y reposa hasta las tres, y si a esta hora acuden los secretarios al despacho ordinario los recibe ásperamente . . .»).

Cuando en un acto de autoritarismo impuso por Provincial de los dominicos a Fray Agustín de Vega (cuñado de su mencionado Camarero Martín de Acedo) frente a Fray Salvador Ramírez, a quien desterró, se soliviantó a tal punto el ánimo de los limeños, que en los libelos que corrieron se decía que imitaba el comportamiento del monarca británico Enrique VIII y que para él no había más ley «(que su voluntad y capricho)».

El mercedario P. Maestro Fray Juan de Salazar no se queda atrás a la hora de suministrar reportes sobre la desmedida afición del Virrey a los espectáculos dramáticos, en los que de seguro recordaría las funciones que había presenciado en los coliseos de la Corte y tendría las funciones que había presenciado en los coliseos de la Corte y tendría presente su amistad con el Monstruo de Naturaleza, Lope de Vega, pues «(los más días) de la semana la compañía de Juan Bautista de Villalobos ofrecía función en Palacio; la retribución de los cómicos se abonaba con cargo a los ingresos derivados de los tributos vacantes²⁹.

No debían desde luego de carecer de fundamento estas hablillas, pues por otros conductos venimos en conocimiento de la prepotencia que gastaba el gobernante con su servidumbre. El 14 de Enero de 1621 su barbero y cirujano, Gregorio de Utrilla, denuncia el timo de que iba a ser víctima en el monto de su soldada por sangrar a su señor y a su consorte, así como por atusar el cabello y la barba del primero; el 1º de Abril siguiente otro criado, Lorenzo Camacho, suscribe un acta de notoriedad, en la cual hizo constar que el mandatario, al tiempo de emprender viaje al Perú, le había seducido con el señuelo de que «(le daría cargos y proveería en negoçios que tuviesen mucho aprovechamiento)», sin que al cabo de los seis años transcurridos desde entonces, hubiese dado cumplimiento a la oferta, con el chasco adicional de querer obligarle a otorgar un recibo por 2.500 pesos en concepto de remuneración, cuando en efecto sólo se le había satisfecho la quinta parte de esa suma,

29 Archivo General de Indias. Lima, 309.

Carta datada en Lima, en 26.IV.1620.

y finalmente, el 17 del mismo mes el cochero Luis del Pecho, «hombre humilde», temeroso de la ira de su patrón, formula idéntica protesta ante el intento de defraudarle en su modesta paga³⁰.

Conforme se puede apreciar, se denigra al gobernante por su despreocupada indolencia, por su frívola irresponsabilidad y por dejarse arrastrar por su capricho, pero ni por asomos se descubre alusión alguna a que en sus ocios reuniese una tertulia palatina ni se trasunta la menor referencia a las remontadas tareas que por entonces embargaban su numen: precisamente durante su estancia en Lima, en Marzo de 1618, andaba ya por el Canto Octavo en la composición de su poema *Nápoles recuperada por el Rey Don Alonso* (que sólo verá la luz en 1651 en Zaragoza y en 1658 en Amberes), y se dolía amargamente de la repugnancia entre el trato con las Musas y las prosaicas obligaciones burocráticas. Acongojado, consigna la antinomia: «... huyen el coser versos heroycos y tratar de maytes (*sic*)³¹ y tara del traxinero de los açogues)³². En 21 de Abril de 1620 hace presente que ha puesto punto final al poema y haber cruzado correspondencia con Bartolomé Leonardo de Argensola; de pasada lleva a mal «unas papeladas que escribieron dos o tres bergantes contra mí...»³³. De la fermentada academia, ni una palabra...

Para terminar, de estas supuestas pláticas limeñas no queda el menor rastro en la producción literaria del Príncipe de Esquilache³⁴. Ciertamente no en su correspondencia oficial cabría descubrir vestigios de la cuestionada tertulia de ingenios, pero sí sería de esperar que en su nutrida obra surgiese alguna vislumbre. Mas — ¡ay! — como muy perspicazmente asevera Ratto: «(el Virrey-poeta se desentendiende por completo de sus años americanos, como si tuviera un premeditado deseo de tender un velo piadoso y protector a un pasado poco grato)³⁵. ¿Tuvo razones para ello?

Sensiblemente, ni el paisaje, ni las costumbres, ni el exotismo estimularon la vena poética del gobernante. Parece — como reitera el mencionado crítico — haber profesado un «premeditado desdén» a todo cuanto dijera relación con las Indias.

30 Archivo General de la Nación del Perú, Protocolos de Pedro López de Mallea, 1620-1621 (975), fols. 754 y 921, y de Francisco de Montalvo, 1617-1623, reg. 1621 (1149), fol. 7.

31 Mayttu = emboltorio (González Holguín, *Vocabulario* (Lima, M.DC.VIII); recipiente en que se transportaba el mercurio desde Huancavelica hasta Potosí.

32 Paz y Melia, "Correspondencia del Conde de Lemos con Don Francisco de Castro, su hermano, y el Príncipe de Esquilache (1613-1620)", en *Bulletin Hispanique* (Bordeaux, 1903), V, pág. 257.

Carta del Príncipe de Esquilache, de 15.III.1618.

33 [32], pág. 357.

34 Cfr. Simón Díaz, *Bibliografía de la Literatura Hispánica* (Madrid, 1961), VI, págs. 600-618, y Tomos V y VI (Apéndices) (Madrid, 1973), págs. 240-241.

35 "América en la poesía del virrey Esquilache", en *Revista Peruana de Cultura* (Lima, 1966), núm. 7-8, págs. 232-257. La cita, en la pág. 234.

Las alusiones en *Las obras en verso . . .*³⁶, cuando aparecen, recurren al clásico tópicos de entonces (v. la décima XIII a la Provincia de Quito, el «caribe fiero» del soneto CXLVII, . . .), sin el menor tinte personal ni rasgo subjetivo³⁷. Bien es verdad que de otro tanto adolece Ruiz de Alarcón, si se hace abstracción del tono de cortesía que impregna sus obras.

En definitiva, no parece aventurado trazar cruz y raya a la ilusoria academia limeña del Príncipe de Esquilache.

36 Madrid, 1648, y Amberes, 1654, 1658 y 1663.

Ejemplares en la Biblioteca Nacional de Madrid, R/19.510, R/22.151 y R/30.796.

37 Tampoco puede espigarse una nota personal sobre el Nuevo Mundo en las poesías inéditas publicadas a la vista del códice autógrafo por Mejía Sánchez y Ratto (en *Nueva Revista de Filología Hispánica* (México, 1953), VII, núm. 3-4, págs. 352-363), ni en las desconocidas con las que Pérez Gómez enriquece la producción del Príncipe de Esquilache (en *Revista de Literatura* (Madrid, 1958), XIII, núm. 25-26, págs. 210-238).

Llamamos la atención hacia una noticia contenida en este último trabajo, muy digna de tenerse en cuenta: "Una parte no despreciable de la obra poética de este vate [el Príncipe de Esquilache] se encuentra todavía inédita y conservada sólo en manuscritos diversos, y constituiría una empresa laudable coleccionarla y darla a conocer . . ." (pág. 219). ¿Habría en ese material algo que rectifique la opinión del desvío de don Francisco de Borja y Aragón hacia América?